INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de Julio de 2021.

NOTA GAL/DOP Nº 689 /2021.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a Usted en relación al Nº de **ID365.957** que corresponde a la Adenda -Anexo N° 1 de la **LPN Nº 70/19 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DEL IPS",** perteneciente a la firma X Y Z S.A., a fin de responder a las observaciones realizadas en la Nota DNC Nº 13531/2021 del proceso Exp.306.732, conforme a lo siguiente:

Punto Nº1: Los lotes e ítems que comprenden la modificación plasmadas en la Adenda Nº1 corresponden a un plazo de ejecución de 6 a 12 meses, de los cuales el cumplimiento de los mismos sería durante el año 2020. Sin embargo, las documentaciones de la modificación datan recién del año 2021. Entre las documentaciones de la modificación y notas de reparo se justifica el retraso incurrido debido a las suspensiones y ampliaciones de plazo otorgadas, sin embargo, reiteramos a la convocante que no se observan documentaciones respaldatorias de las modificaciones realizadas anteriormente. Ya que, recordamos a la convocante que la realización de un convenio modificatorio se encuentra supeditado a que la misma sea realizada dentro de la vigencia contractual y por ende dentro del plazo originalmente pactado, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Respuesta: se aclara que para la aplicación del Lote 10 la Contratista solicito la ampliación del Contrato dentro del plazo originalmente pactado, por Expediente 016774/20 en fecha 11 de junio del 2020, remitimos PDF donde constan el pedido de la Consultora XYZ.
Por tanto, solicitamos el levantamiento del reparo, teniendo en cuenta que yodos los procedimientos se han realizado dentro de la vigencia contractual.

Sin otro particular y en espera de responder lo solicitado, le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Villalba
Jefe de Oficina de Coordinación

.....

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

RA/km